

Ciudad de la Costa, 19 de Noviembre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 352/2025 ACTA N° 32/2025

EXP: 2025-81-1330-02133

VISTO: La solicitud de audio del Liceo Shangrilá para el cierre del año, a realizarse el 21 de noviembre en sus instalaciones.-

CONSIDERANDO I: Que el Municipio entiende que es necesario el apoyo.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día con DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N°5, Plan Maestro con propuestas en líneas de acción sociales y comunitarias en el Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 18 de Noviembre de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 32 de fecha 19 de Noviembre de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

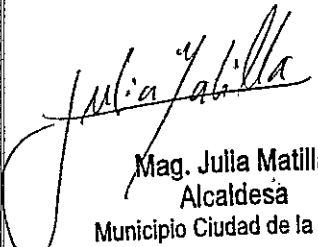
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$8.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS OCHO MIL) A LA EMPRESA PABLO SAQUIERES UTURBEY RUT 217644850016 POR CONCEPTO DE ALQUILER DE

PARLANTES PARA EL ACTO DE CIERRE DE AÑO DEL LICEO SHANGRILÁ, A REALIZARSE EL 21 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

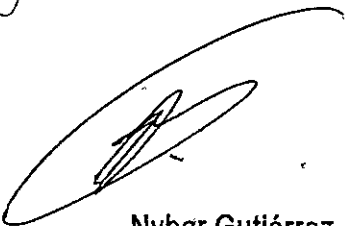
3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



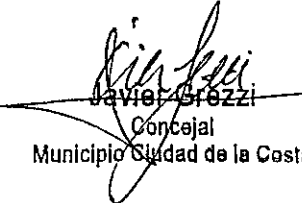
Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Jacundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa